



Comunicado 006/1.º/17 - BIBLIOTECA – BANCO DEL LIBRO

Monterrico, 22 de febrero de 2017

Estimados padres de familia de 1.º grado:

Al iniciar el año escolar 2017 nos es grato presentarle nuestros saludos, e informarle que su hijo(a) recibirá los siguientes libros en calidad de préstamo (Banco del libro):

- ✓ Lectores en su tinta 1 / Ed. Santillana
- ✓ Moving into English (yellow) / Ed. Harcourt
- ✓ Libros del plan lector. Recibirán 3 títulos durante el año: “De la A a la Z” del Perú, “Pericopin” / Ed. Everest, “Qué más quisiera” / Ed. Everest.
- ✓ Cuaderno de trabajo del plan lector: “Qué más quisiera” / Ed. Everest.
- ✓ Mimate 1 / Ed. Instituto Apoyo
- ✓ Mimate 1: Cuaderno de trabajo / Ed. Instituto Apoyo

Confiamos en que han de conservarlos en las mejores condiciones posibles hasta el día **07 de diciembre 2017, último plazo para su devolución**. Los dos últimos libros son materiales de propiedad del alumno, por lo tanto, no deberán devolverse.

Los alumnos cuentan además con una Biblioteca de aula para su trabajo cotidiano de investigación y para realizar actividades de lectura recreativa.

Agradeceremos compartir con sus hijos las siguientes recomendaciones sobre el material del Banco de Libro:

- Para atender a su conservación, los libros del Banco deben forrarse y etiquetarse. Se solicita **colocar la etiqueta sobre el forro**.
- Todos los libros del Banco están identificados mediante código de barras. Adicionalmente, en el interior de cada libro existe un sello en el que Biblioteca registra manualmente el nombre del alumno, el grado y el año del préstamo. **Se solicita que, al momento de devolver los libros, cada alumno tenga el cuidado de verificar que está devolviendo el libro que le fue asignado y no el de otro alumno.**
- Evitemos todo maltrato: los libros no deben rayarse, pintarse, romperse, ni mojarse. Solicitamos asimismo no colocarle adornos, tales como stickers, ni escribir en los “filos”.
- En caso de que se detecte algún problema en el ejemplar pedimos que el alumno se acerque cuanto antes a Biblioteca, a fin de buscar una solución.
- En caso de pérdida o deterioro, se solicita al alumno informar inmediatamente al profesor del curso, al tutor y a Biblioteca, para proceder a una búsqueda exhaustiva (en el colegio y en la casa). Inmediatamente, Biblioteca le entregará provisionalmente (por 2 semanas) un segundo ejemplar con el propósito de que no se vea afectado su trabajo académico; e informará a los padres de la situación, indicando el costo por reposición o reparación.

Nos permitimos finalmente recordarles que, para recibir los informes pedagógicos, es requisito indispensable no tener deudas con Biblioteca.

Quedamos a su disposición para atender cualquier duda o consulta.

Liz Aranibar
Jefa de Biblioteca